

TU DESARROLLO
NUESTRO

IMPULSO 

VISIÓN 2018

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



"Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2015"

Regulación del desarrollo social

MESA INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONTENIDO



ORIGEN DE
LA PRÁCTICA



ARTICULACIÓN
INSTITUCIONAL



IMPLEMENTACIÓN



RESULTADOS



LECCIONES
APRENDIDAS,
ALCANCES
Y RETOS

VISIÓN 2018

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

ORIGEN DE LA PRÁCTICA

ORIGEN DE LA PRÁCTICA

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales

Seguimiento a indicadores

Evaluaciones

Contraloría social

Reglas de Operación

Desarticulación de procesos para evaluar y transparentar los programas sociales en el estado de Guanajuato.



IDENTIFICACIÓN DE UNA SOLUCIÓN

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Contraloría Social

Evaluaciones

Seguimiento a indicadores

Padrón de Beneficiarios

Reglas de Operación

Articulación
interinstitucional

Reforzamiento de mecanismos
para monitoreo y evaluación de
programas estatales sociales



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

1

Participación de dependencias y entidades normativas.

2

Identificación de facultades relativas a monitoreo y evaluación.

3

Incidencia aplicable en los gobiernos estatal y municipal.

CGJ

Coordinación General
Jurídica



Secretaría de Desarrollo
Social y Humano **SDSH**

CGPP

Coordinación General
de Políticas Públicas



Secretaría de Finanzas,
Inversión y Administración **SFIA**

CGPP

Instituto de Planeación
Estadística y Geografía
del Estado de Guanajuato



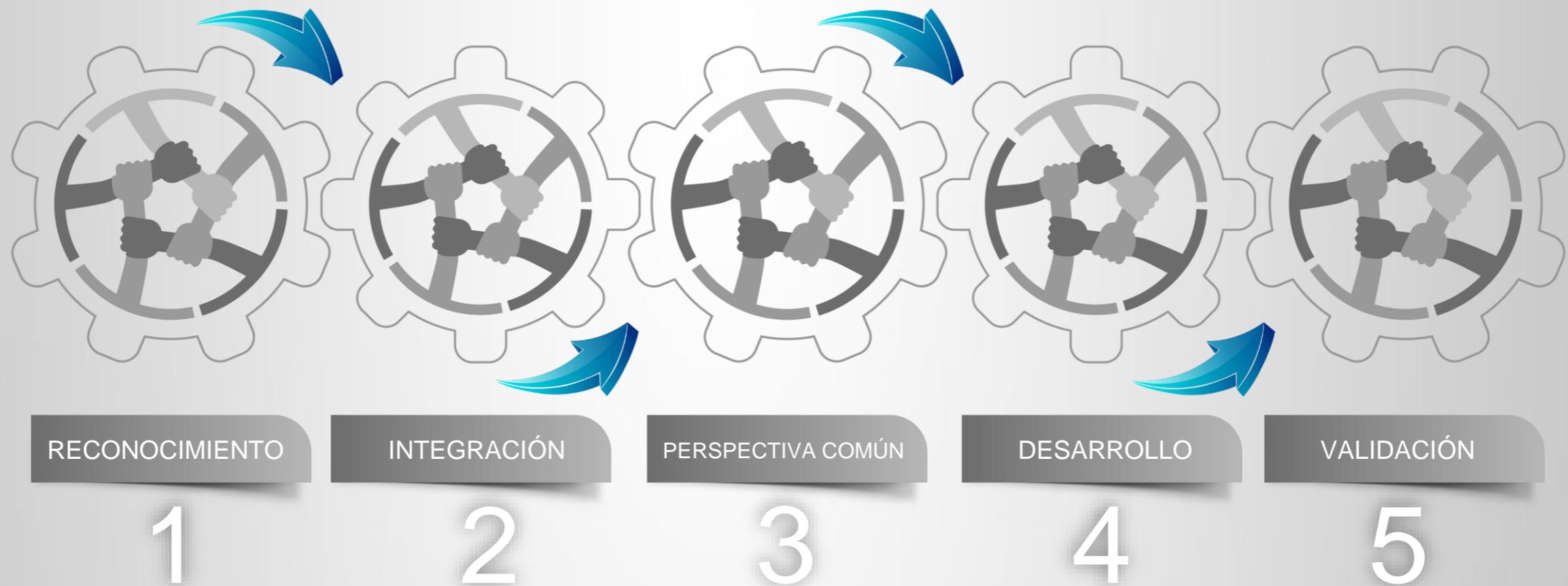
Secretaría de la
Transparencia y **STyRC**
Rendición de Cuentas



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

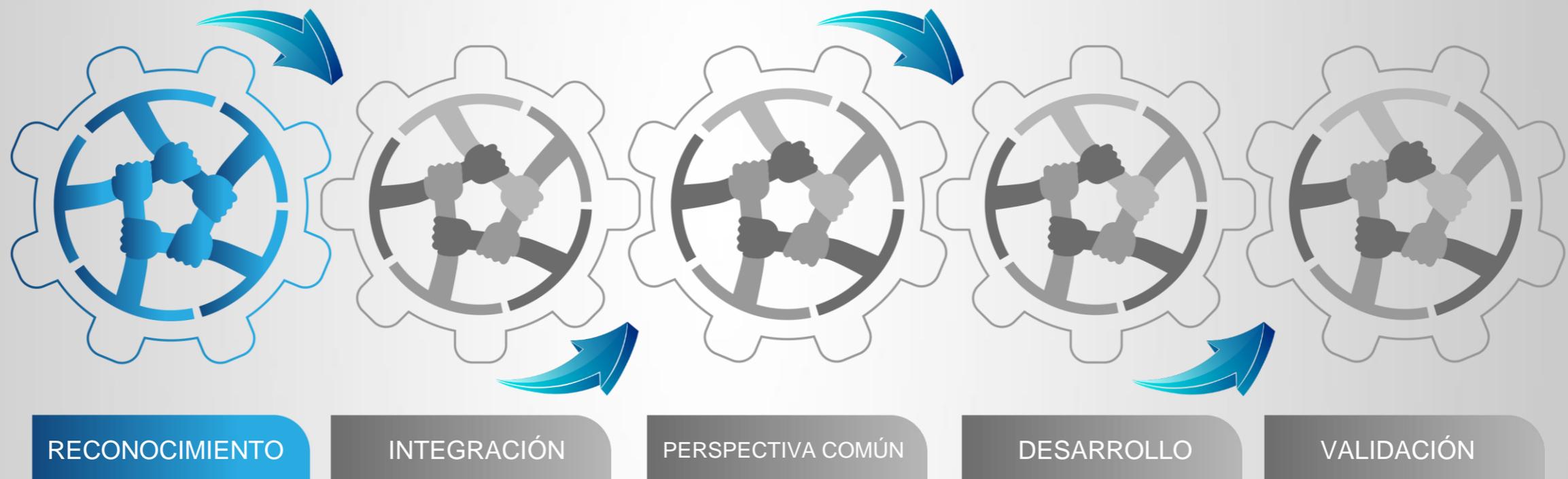
UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Integración de mesa técnica integrada por servidores públicos, de las dependencias involucradas, especializados en programas sociales.



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

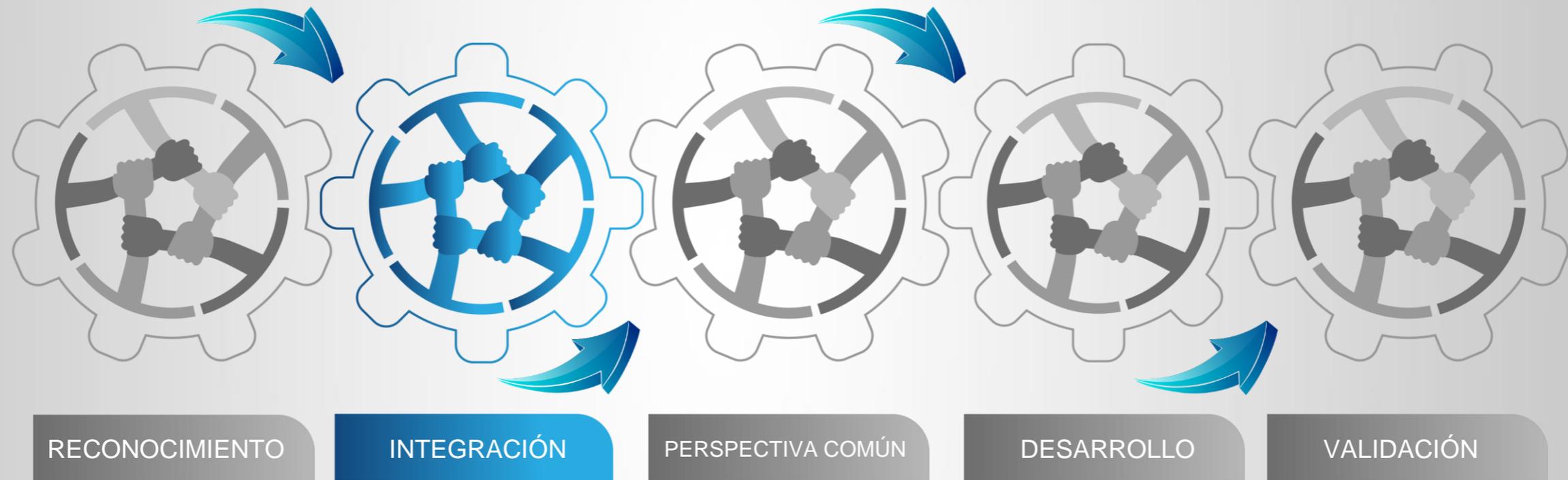


Identificación y apropiación de los diferentes perfiles de los actores gubernamentales, sus programas, proyectos y acciones.



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

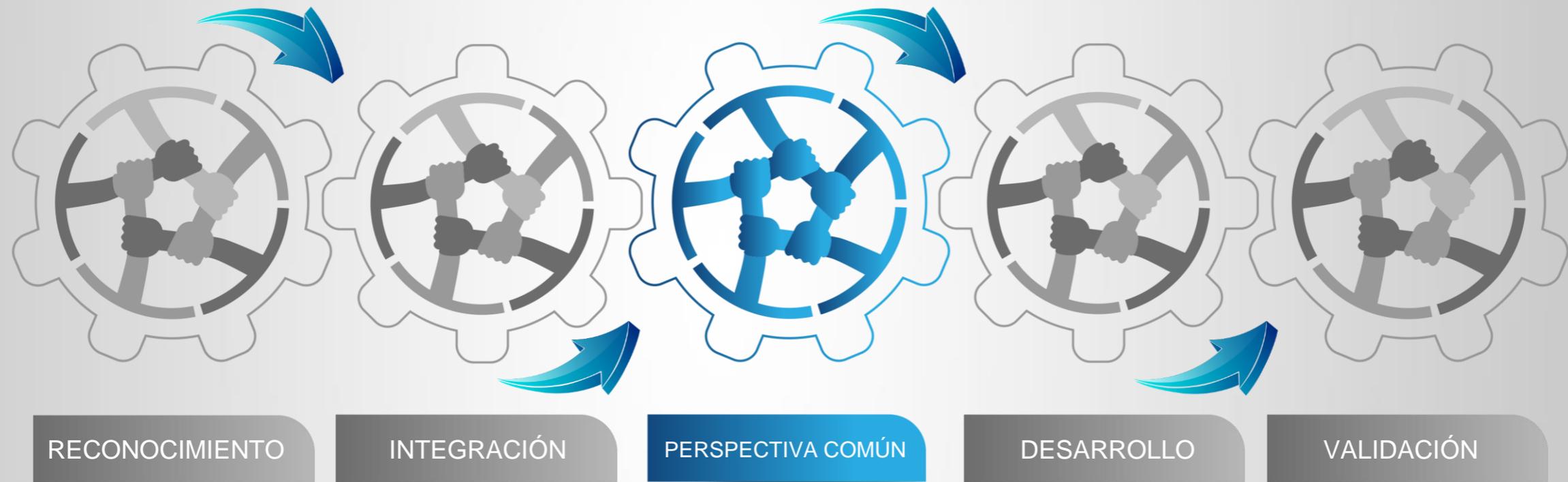


- Reconocimiento del trabajo de cada uno de los actores, por el resto de integrantes de la mesa técnica.
- Fortalecimiento mutuo y desarrollo de aptitudes institucionales para el monitoreo y evaluación de PSE.



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



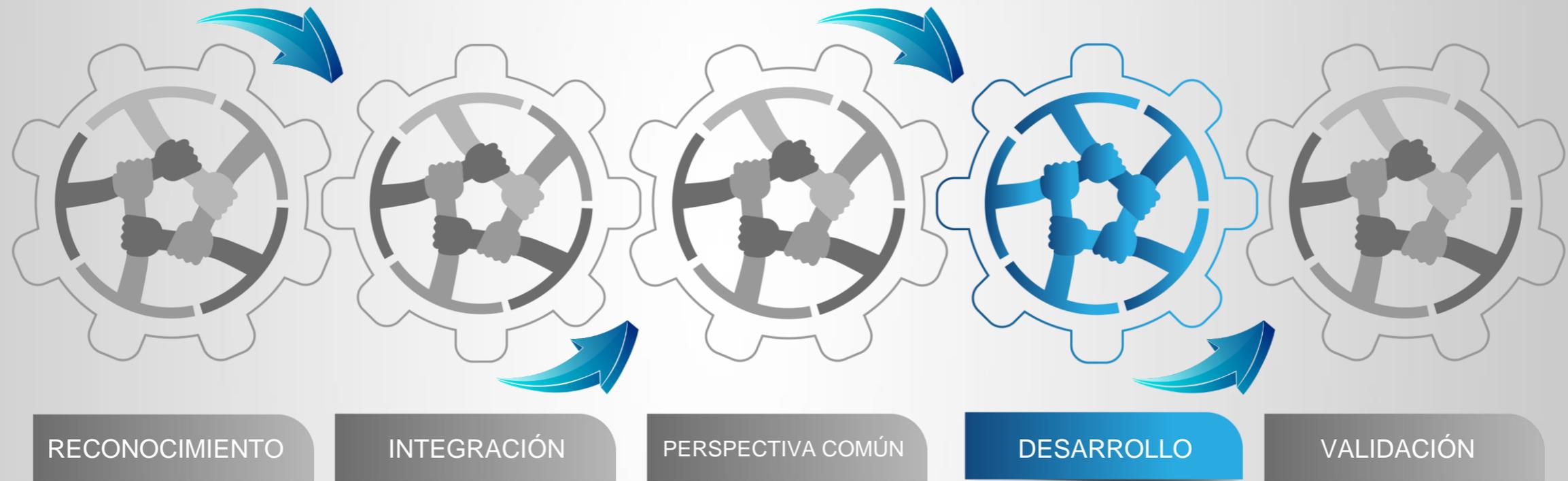
-Alineación de metas y estrategias de trabajo, bajo una marco de referencia y perspectiva comunes.

-Convergencia transversal de los objetivos institucionales, orientados al monitoreo y evaluación de PSE



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



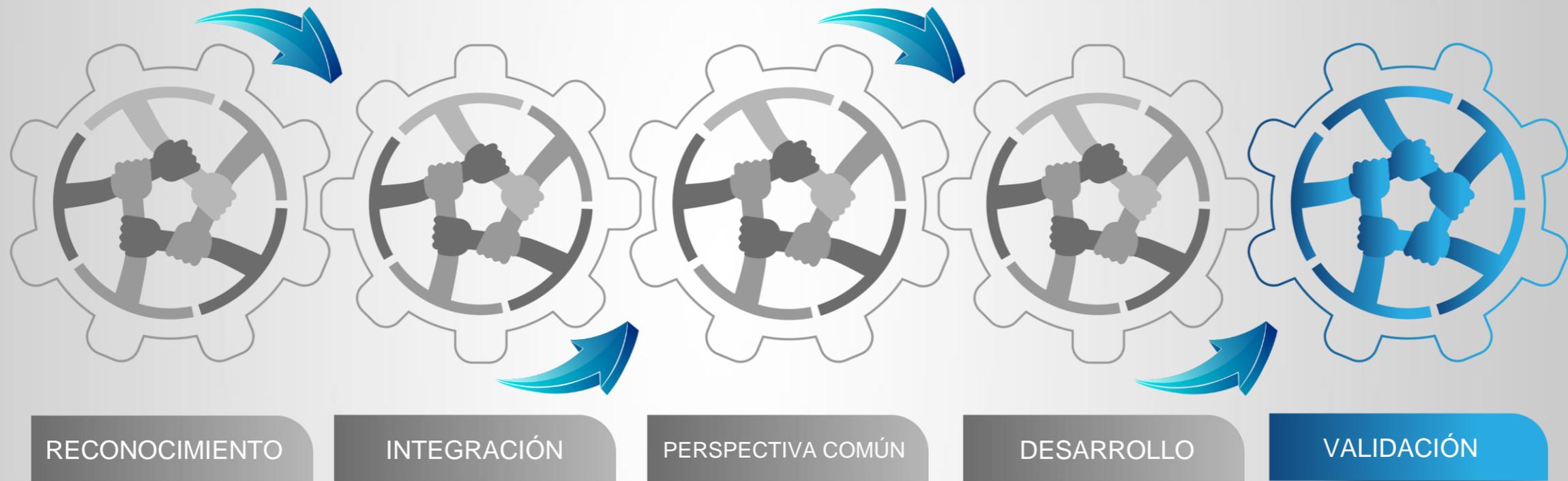
-Establecimiento de bases para la gestión integral de los PSE.

-Integración de la normatividad en materia de monitoreo y evaluación de los PSE.



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



-Análisis integral y retroalimentación del modelo de gestión.

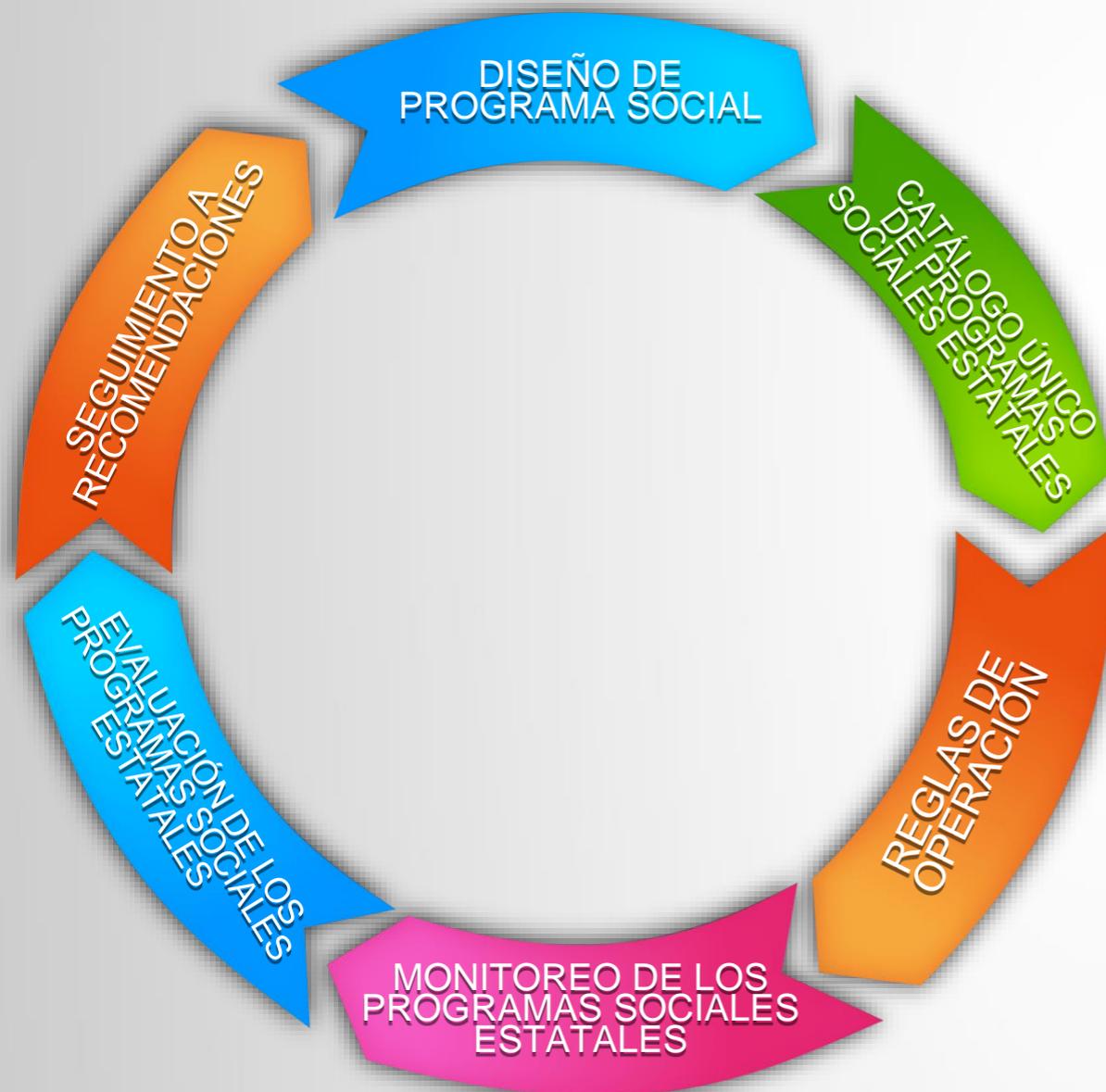
-Diseño de Reglamento en materia de monitoreo y evaluación de PSE.

-Validación por titulares de las dependencias involucradas y suscrito por el Gobernador del Estado.



MODELO DE GESTIÓN DE PSE

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

IMPLEMENTACIÓN

IMPLEMENTACIÓN

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

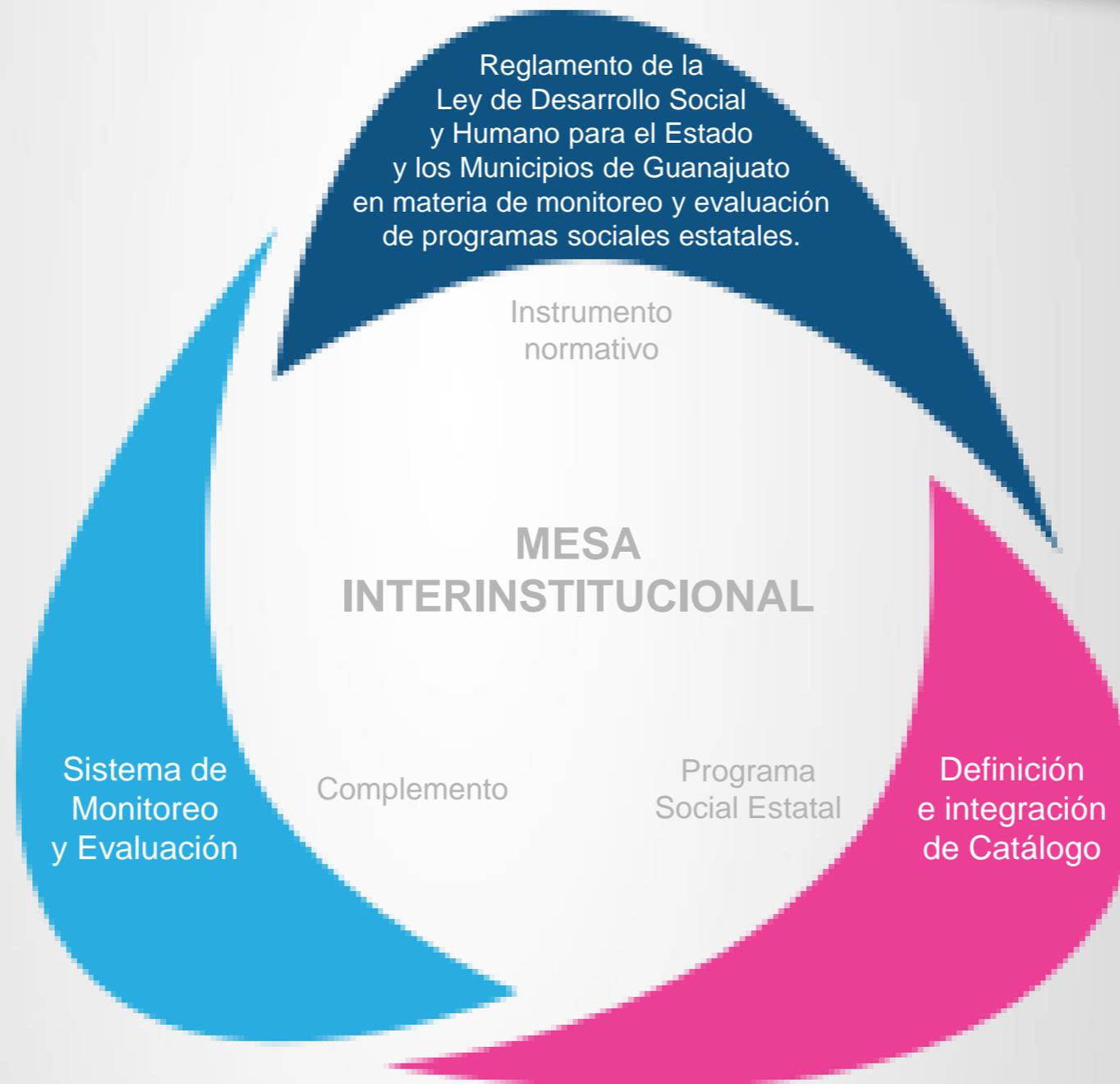


UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

RESULTADOS

RESULTADOS ESPECÍFICOS

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL



RESULTADOS ESPECÍFICOS

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

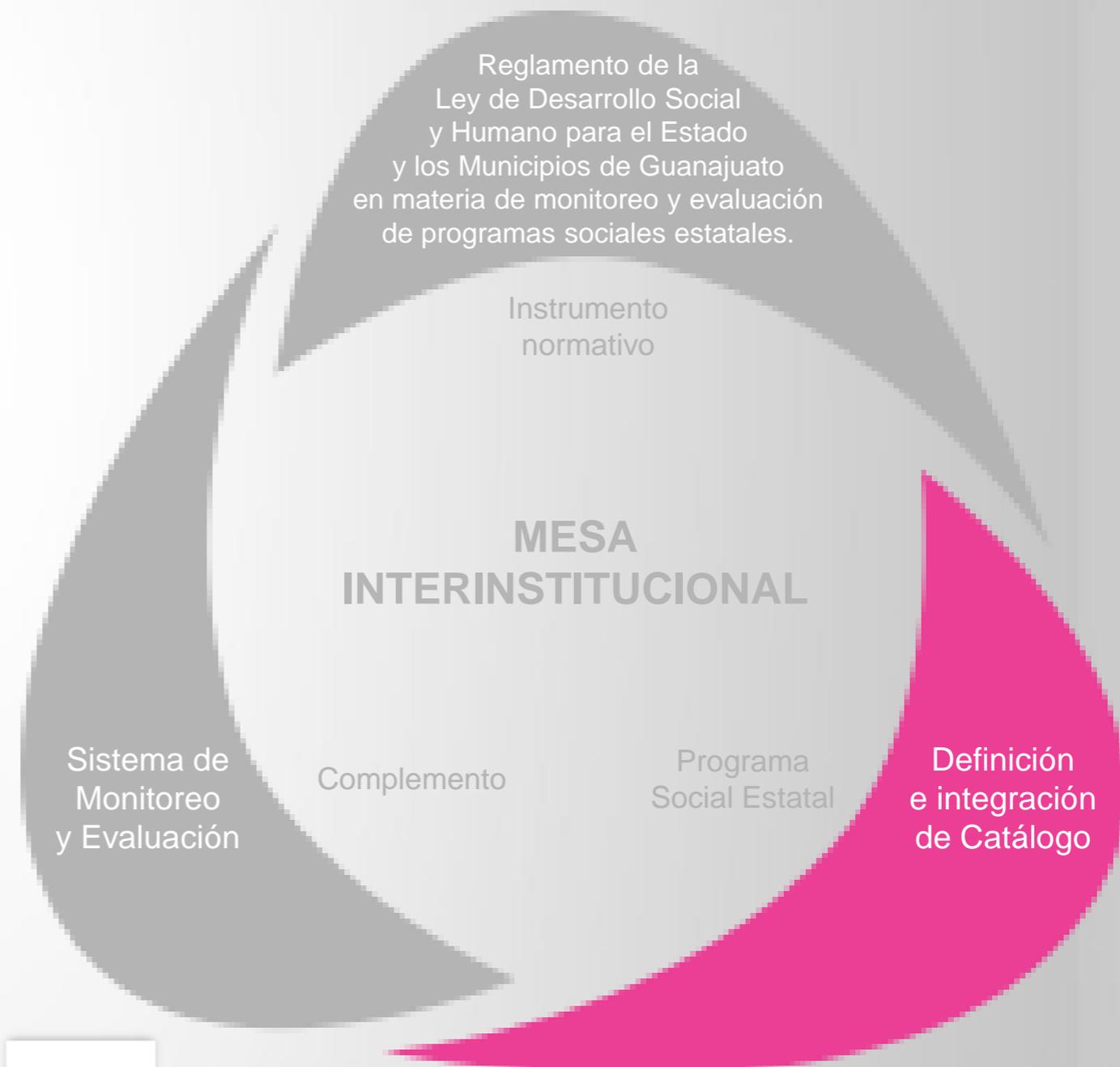


Se integró concepto de PSE

“Conjunto estructurado de acciones gubernamentales, con la participación activa de la ciudadanía, que propician y facilitan el acceso de las personas a los derechos económicos, sociales y culturales, para mejorar y fortalecer su calidad de vida”



Catálogo de Programas Sociales Estatales

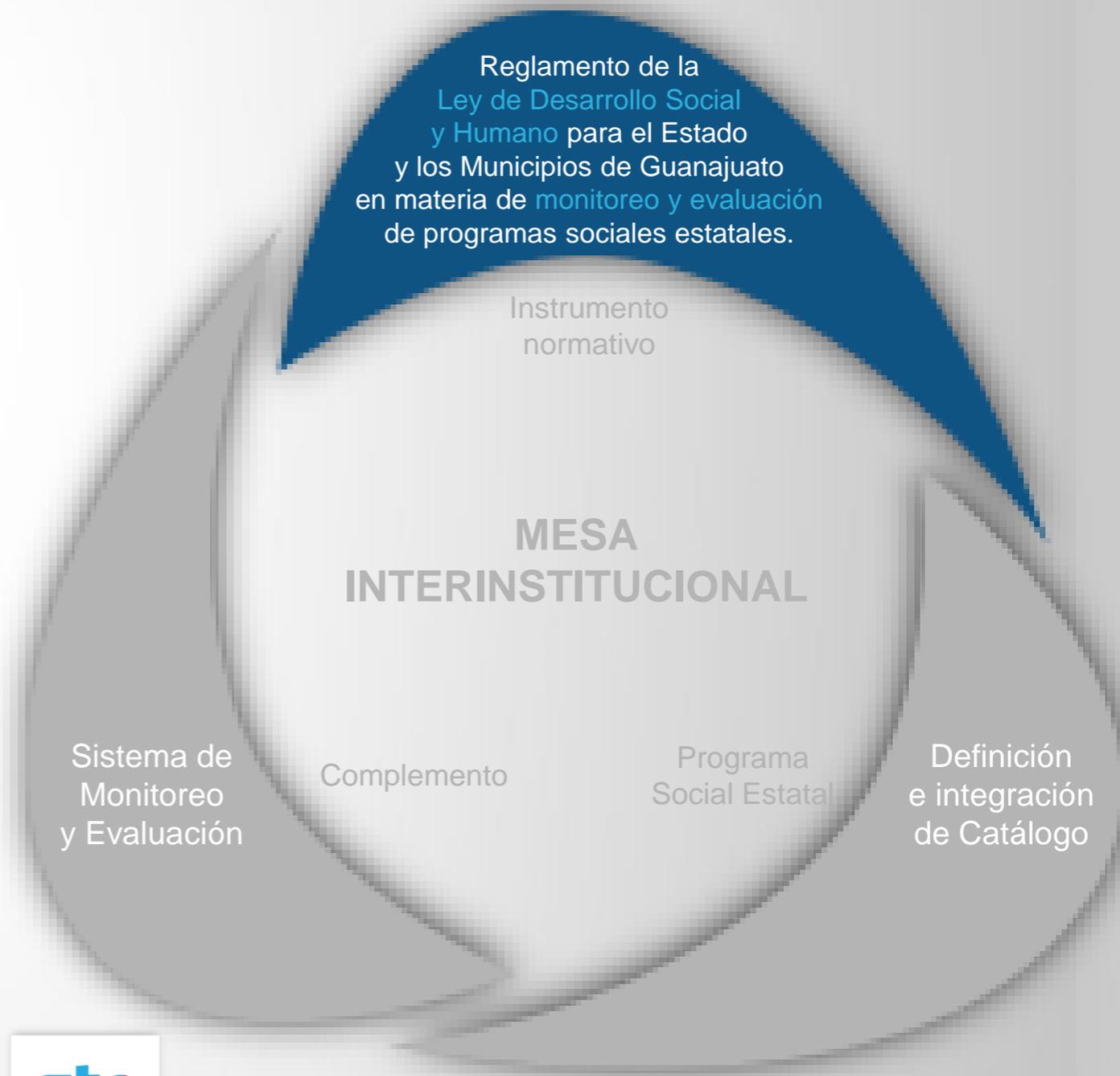


RESULTADOS ESPECÍFICOS

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Instrumento normativo derivado de la **Ley de Desarrollo Social y Humano** para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

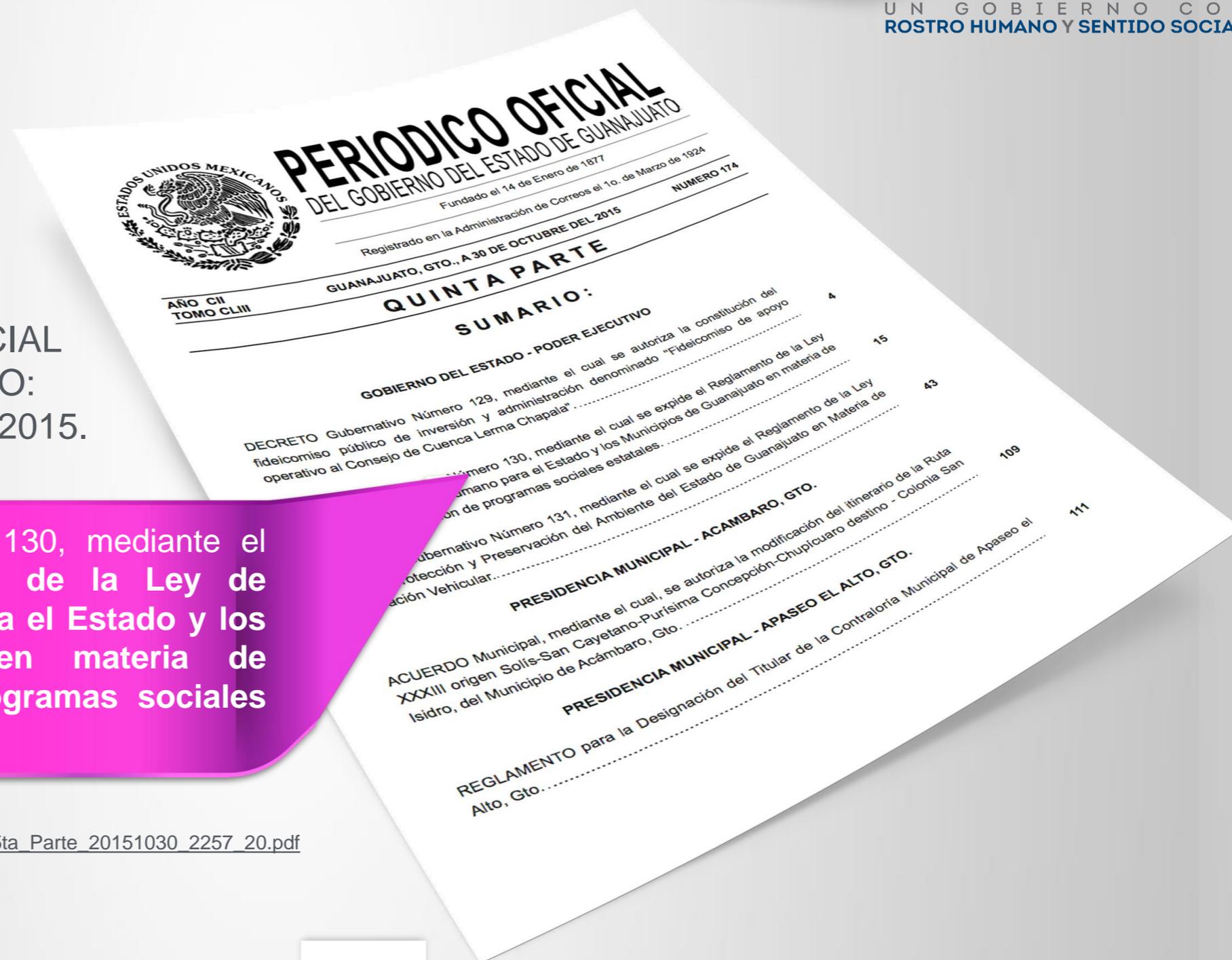
- Diseño de **programas sociales estatales**
- Monitoreo y evaluación
- Seguimiento a los resultados de las evaluaciones
- Banco de **estudios**
- **Difusión** de las evaluaciones
- Contraloría **social**
- Catálogo de los programas **sociales estatales**



PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
DEL REGLAMENTO:
30 DE OCTUBRE DE 2015.



DECRETO Gubernativo Número 130, mediante el cual se expide el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales.....15

periodico.guanajuato.gob.mx/periodico/archivos/PO_174_5ta_Parte_20151030_2257_20.pdf



RESULTADOS ESPECÍFICOS

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

- La SFIA, la STyRC y el IPLANEG se coordinarán con SDSH, para la operación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de programas sociales estatales.
- Proporcionará las herramientas para apoyar la implementación de los procesos derivados del Reglamento.
- En el Sistema de Monitoreo de Programas Sociales Estatales participan los Consejos: Consultivo para el Desarrollo Social y Humano y Contraloría Social del Estado de Guanajuato.



UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

LECCIONES APRENDIDAS, ALCANCES Y RETOS



LECCIONES APRENDIDAS, ALCANCES Y RETOS

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Interés explícito y compromiso de las dependencias participantes en procesos de monitoreo y evaluación de programas públicos.

01

LECCIONES

02

Articulación interinstitucional que fomenta la participación y colaboración en todas las dependencias de gobierno.

Se establecen las condiciones para mejorar los resultados e impactos de los programas sociales basados en la toma de decisión con evidencias.

03

ALCANCES

04

La Ley de Egresos 2016 contempla el listado de programas sociales estatales, así como la estructura base de Reglas de Operación 2016.

RETOS

05

Operar un Sistema de Monitoreo y Evaluación de programas sociales de manera eficiente que ofrezca la mejora continua.



IMPULSO

Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo

Secretario de Desarrollo
Social y Humano
Gobierno del Estado
de Guanajuato

UN GOBIERNO CON
ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

¡MUCHAS GRACIAS!

sedeshu@guanajuato.gob.mx

DiegoSinhue

